



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
SINCELEJO**

Sincelejo, doce (12) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Radicado N°: 70-001-33-33-003-**2018-00223-00**.
Accionante: Emilio José Gutiérrez Delgadillo.
Demandado: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
"CREMIL".

ASUNTO: Fija fecha audiencia inicial.

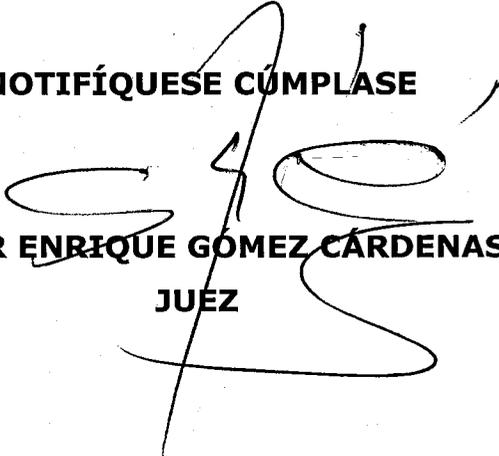
Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegado ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día 11 de abril de 2019, a partir de las 10:00 a.m.

SEGUNDO: Téngase a la Dra. KAREN YICELY CAICEDO HINCAPIE, identificada con la C.C. N° 43.909.503 y T.P. N° 147.555 del C.S. de la J., como apoderada judicial de CREMIL, según mandato adjunto a folio 61.

NOTIFÍQUESE CÚMPLASE


CÉSAR ENRIQUE GÓMEZ CÁRDENAS
JUEZ